

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS****INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS****ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024****1- DATOS DEL FUNCIONARIO**

NOMBRES Y APELLIDOS:	LETICIA CONCEPCIÓN ORIHUELA DELGADILLO
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.929.898
GERENCIA:	EJECUTIVA
DIRECCIÓN:	DE NORMALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN
COORDINACIÓN:	DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DE GESTION DE LA CALIDAD

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000074172F**3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: CIUDAD DEL ESTE- ADUANA ALGESA****4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde: 25-may-26

Hasta: 29-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

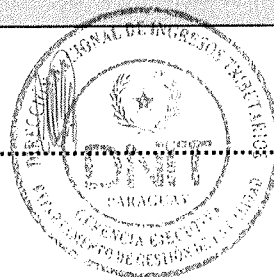
Cumplimiento Auditorias Internas del Sistema de Gestión de la Calidad para el proceso de Gestión Aduanera

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 04/06/2026



El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"